

Proceso de envejecimiento de la población en el Perú como nueva realidad social y demográfica

Rubén Ticona Fernández Dávila

Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

ruben.ticona@urp.edu.pe

RESUMEN

El presente artículo aborda el proceso de envejecimiento de la población en el Perú y en América Latina, en el contexto de la pandemia. Aproximadamente, desde hace unos 20 años, las sociedades latinoamericanas se encuentran pasando por un proceso de envejecimiento de su población. Este panorama plantea una serie de encrucijadas para los Estados. En el Perú este panorama se viene avizorando desde hace unos 10 años, las últimas cifras estadísticas han evidenciado esta tendencia demográfica. Dicha situación plantea una serie de cuestiones, retos y desafíos para el Estado Peruano, por ello, se analizarán la situación en la que se encuentra el adulto mayor, las políticas sociales existentes y los programas de servicios sociales. Metodológicamente, la investigación plantea una discusión teórica, una revisión bibliográfica y una sistematización de diversas experiencias.

PALABRAS CLAVE: Envejecimiento de la población, adulto mayor, tendencia demográfica, políticas públicas

Process of population ageing in Peru as a new social and demographic reality

ABSTRACT

This article is about the process of population ageing in Peru and Latin America, in the context of the pandemic. During the last 20 years, Latin American people have been ageing. This scenario presents several dilemmas for governments. Peru has faced this situation for about 10 years. The latest statistical figures have shown this demographic trend. This situation establishes some challenges for the Peruvian government. Therefore, the situation of the elderly, the existing social policies and the social service programs will be analyzed. Methodologically, the research presents a theoretical discussion, a bibliographic review, and a systematization of various experiences.

KEYWORDS: Ageing of the population, the elderly, demographic trend, public policies

Introducción

La población en América Latina y en el Perú se ve trastocada por una tendencia demográfica que cada vez se hace más latente que es el proceso de envejecimiento de la sociedad. Esta tendencia se viene haciendo más evidente desde los últimos informes demográficos presentados por diversas instituciones nacionales como internacionales. Por esta razón, nos planteamos como objetivo analizar como se viene desarrollando esta tendencia demográfica en la región y específicamente en el Perú.

En un primer apartado desarrollaremos el proceso de envejecimiento de la población en América Latina y en el Perú. Los últimos informes estadísticos desarrollados por diversos organismos internacionales dan luces de esta condición sociodemográfica. Asimismo, las proyecciones de estos informes vislumbran que, dentro de unos años la población adulta mayor, es decir, las personas mayores de 60 años según lo estipulado por las Naciones Unidas; verán duplicada su proporción porcentual en un 50%. Ello revela que las condiciones sociodemográficas en el continente se encuentran pasando por un proceso de mutación y de retransformación.

Por ello, en un segundo apartado nos centraremos en analizar los principales paradigmas existentes dentro de los estudios de la vejez. Ello nos permitirá desarrollar el marco teórico de la investigación. Dentro de este campo, se visibiliza que las teorías sobre la sociología de la vejez y del envejecimiento, son relativamente modernas y toman especial resonancia recién a partir de 1970.

Como tercer apartado nos centraremos en examinar la senectud en tiempos de pandemia; es sabido que la covid-19 impactó la vida de todas las personas de manera desigual. En este aspecto, los adultos mayores sufrieron interseccionalmente los estragos de: la covid-19, el estrés del encierro, el proceso de estigma, otras enfermedades ligadas a la edad, etc. Por esta razón, toma vital importancia un análisis sobre esta nueva condición sociodemográfica que hasta el momento viene siendo invisibilizado por los medios de comunicación y diversas instituciones.

Finalmente, a modo de conclusiones presentamos los retos y desafíos que plantea esta nueva condición sociodemográfica en América Latina y en el Perú. Por ello, se incide en la importancia de instituciones fuertes y políticas públicas eficaces. Asimismo, se reflexiona sobre la categoría social del adulto mayor y el rol que este cumple en las sociedades latinoamericanas.

1. Proceso de envejecimiento de la población en América Latina y el caso peruano

Desde hace unos años, en América Latina se viene avizorando un paulatino pero constante envejecimiento de la población. Como subraya el Banco de Desarrollo de Améri-

ca Latina (2021): «En la actualidad, en América Latina más de 8% de la población tiene 65 años de edad o más, muy por debajo del 18% de Europa. Sin embargo, para 2050, se estima que la cifra se duplicará, hasta alcanzar el 17,5%, y para finales de siglo, superará el 30%». Estas cifras presentadas por el CAF -banco de desarrollo de América Latina-evidencia que la inclinación en la región tiende al envejecimiento, de igual manera, dentro de unos años la población adulta mayor verá más que duplicada su porcentaje.

Este fenómeno se viene desarrollando aceleradamente en el continente europeo, razón por la cual, desde el aparato gubernamental se han generado políticas públicas y sociales para evitar el deterioro de las condiciones de vida del adulto mayor. Sin embargo, en América Latina el panorama aún es difuso y hasta el momento las políticas públicas no han alcanzado la efectividad esperada. Ello se evidencia en el último ranking publicado por Natixis en el que se contempla que de los 10 países menos favorables para envejecer 2 se encontrarían en América Latina, estos serían Brasil y Colombia. Mientras que los mejores países para envejecer serían los países nórdicos, esto se debe esencialmente a que «...en el caso de los países nórdicos, normalmente, tienen mecanismos de protección a esa población vulnerable, y son eficientes, mientras que en América Latina todavía tenemos rezagados en mecanismos de protección, comentó Juan Nicolás Garzón, docente de la Universidad de La Sabana» (Comment LR, 2020).

Por esta razón, desde hace algunos años atrás, los estudios ligados a la senectud y al envejecimiento han tomado una mayor relevancia dentro de la región. Puesto que, consideran necesario no solo avizorar el panorama actual en la que se encuentran millones de adultos mayores sino el de insertar dentro de los debates contemporáneos la importancia de mejorar las condiciones de vida para las personas mayores y para que no exista un abandono institucional. El informe mencionado del Banco de desarrollo de América Latina «aborda el envejecimiento como un fenómeno generalizado, acelerado y con una importante incidencia fiscal en la región» (2020). Es en ese aspecto en el que más adelante este mismo informe aprecia que:

El gasto público en pensiones de la región equivale, en promedio, al 4,3% del PIB y el gasto público en salud alcanza el 4,1% del PIB. Para algunos países, como Colombia y Argentina, el crecimiento proyectado del gasto en pensiones y salud en los próximos 40 años podría superar los 6 puntos porcentuales del PIB como resultado del envejecimiento.

Este suceso pone en evidencia que dentro de unos años gran parte del PBI irá destinado a pagar pensiones y jubilaciones debido al proceso de envejecimiento de las sociedades. Tomando relevancia en los aspectos de planificación gubernamental y de incidencia fiscal. Por ello, desde la academia torna necesario plantear esta cuestión desde una perspectiva social, cultural y económica, considerando las emociones, la socialización y el accionar del Estado.

Además, a ello se le tiene que sumar que el adulto mayor se ha visto trastocado de manera interseccional por diversos factores tanto internos como externos tales como el estrés del encierro, la dificultad de acceso a servicios por la edad, otras enfermedades ligadas a la edad, entre otras cosas.

En el RED 2020 proyectamos los efectos que tendrá el envejecimiento en la protección social para el adulto mayor, pero también encontramos que la informalidad es una gran amenaza para la sostenibilidad de esa protección social. Los cálculos realizados sugieren que la informalidad deteriora la base de contribuyentes en valores comparables a los que se producirán como consecuencia del proceso de envejecimiento en los próximos 40 años», explicó Pablo Sanguinetti, vicepresidente de Conocimiento de CAF (Comment LR, 2020).

Este panorama no es ajeno a la realidad peruana, según el último informe presentado por el INEI evidencia que desde 1950 hasta el 2021, la población en el Perú ha envejecido constantemente; se ha de aclarar que según la definición que hace las Naciones Unidas sobre el adulto mayor, este se sitúa por sobre los 60 años. Este informe confirma que existe una tendencia hacia el envejecimiento de la población en el Perú.

Asimismo, este suceso trae en cuestión la situación del adulto mayor en el Perú. La covid-19 ha evidenciado una serie de falencias estructurales en torno a los sectores salud, educación entre otros. Esto se debe esencialmente a la falta de interés por parte de los gobiernos de turno y la corrupción estructural y multidimensional de las esferas de decisiones públicas.

El último informe presentado por el INEI titulado: «Situación de la población Adulta Mayor», publicado el 3 de setiembre del 2021 evidencia una realidad en el país que hasta la fecha ha sido invisibilizada por los medios de comunicación y por diversas instituciones de índole social, económico y político. La sociedad peruana se encuentra atravesando un proceso constante de envejecimiento; sin embargo, este se ha visto acelerado en los últimos años. De igual forma, se menciona las condiciones del adulto mayor en el Perú a propósito de la pandemia.

El INEI (2021) aprecia que «en la década de los años cincuenta, la estructura de la población peruana estaba compuesta básicamente por niños/as; así de cada 100 personas 42 eran menores de 15 años de edad; en el año 2021 son menores de 15 años, 25 de cada 100 habitantes» (p. 1). Estas cifras dan cuenta que la población en el Perú se encuentra en un proceso constante de envejecimiento; por lo cual, se hace mención que en 1950 la población adulta mayor sólo representaba un 5,7% de la población del Perú. Mientras que para el 2021 la población adulta mayor representa un 13% de la población del Perú. en aproximadamente 70 años, la población adulta mayor ha incrementado en más de su 50%.

Este panorama permite vislumbrar como las sociedades latinoamericanas están atravesando un proceso constante de envejecimiento, es muy probable que estas cifras vayan en aumento durante los últimos años considerando las diversas proyecciones estadísticas. Por ello, en el próximo apartado nos centraremos en las concepciones teóricas que se han desarrollado desde el campo de las ciencias sociales.

2. Marco teórico

Los estudios acerca de la senectud en América Latina aún son difusos y no contemplan las diversas realidades sociales de la región. El adulto mayor es una de las poblaciones más vulnerables frente a la covid-19. Álvarez (2021) aprecia que «en este nuevo escenario social, se encuentra la vejez como población de riesgo inminente ante Sar-Cov2. Es a partir de este contexto de pandemia que se han visto aún más reforzados los prejuicios y estigmas sociales en lo que respecta a los cuidados y recomendaciones hechas hacia esta población.»

María Teresa Bazo en su artículo «La nueva teoría de la vejez: de la teoría a los métodos» subraya la importancia de comprender la vejez como un proceso dinámico y de rápido cambio, en donde resulta necesario conocer la antigua vejez para así poder reformular la nueva vejez emergente desde el conocimiento de las diversas realidades. En ese aspecto, considera importante para el estudio las nuevas reflexiones teóricas que se han dado desde el campo de las ciencias sociales. Para lo cual, aprecia que «los estudios sociológicos sobre el tema se van generalizando, y se realizan encuestas sobre temas de ancianidad, llevadas a cabo por investigadores/as particulares, organismos y centros de estudios privados y públicos» (Bazo, 1992, p. 76).

Sin embargo, ello ha conllevado a una paradoja dentro del campo cotidiano de la vida social. Muchos de estos estudios han logrado mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores; ergo, se logró prolongar los años de vida. No obstante, ello ocasiono que el adulto mayor dentro de las sociedades latinoamericanas fuese visto como una carga social, así como se aprecia en las siguientes líneas:

El incremento del volumen y proporción de las personas mayores no aparece ya como un logro, sino como una carga social. Y esta percepción viene a constituir el problema principal de la vejez, tal y como es denunciado por los investigadores/as que habiendo sido pioneros llegan a esa etapa de la vida (Laslett, 1991; como se citó en Bazo, 1992; p. 76).

Por ello, la autora resalta la importancia de reflexionar sobre este suceso, puesto que considera que todas las sociedades tienden a pasar por un prolongado proceso de envejecimiento constante. Por tal motivo, Bazo (1992) concreta su propuesta a:

Se considera que el envejecimiento es un proceso sobre todo individual. Es decir, particular en cada persona. En el resultado intervienen combinados de forma diferente: la herencia genética, el estado de salud, el estatus socioeconómico, las influencias sociales de la educación y la ocupación ejercida, las diferencias por cohorte, la personalidad (Lehr, 1991a). Actualmente, se habla de la vejez en términos de potencialidad. Se ha pasado del modelo basado en los déficits al modelo basado en la competencia, entendida como capacidad o habilidades que permiten hacer frente a los acontecimientos de la vida cotidiana (Lehr, 1991b). Entre las personas muy ancianas se encuentran las personas más dependientes por escasez de salud y otros recursos, que además son mujeres, cuya atención se teme sea (en un futuro ya próximo) demasiado onerosa para la economía. Al mismo tiempo, se encuentran personas —algunas de edad avanzada— que viven su vejez favorable e incluso satisfactoriamente. Esta constatación reconduce la perspectiva de la vejez e induce a concebirla como un proceso dentro del proceso vital, en el que tan falso resulta definirla con los rasgos de la decrepitud, como con los rasgos de la plenitud. La ancianidad participa de ambos conjuntos de rasgos debido precisamente a la variabilidad interna existente. (p. 81)

María Bazo nos permite concebir la vejez y el envejecimiento como un proceso continuo, dinámico, de rápido cambio y de rasgos diversos. De esta forma, la autora se aleja por completo de las propuestas teóricas que han concebido la vejez como un proceso degenerativo, para sí poder dar una mayor resignificación a la concepción de la vejez no como un proceso negativo de la vida humana, sino un proceso de construcción y revitalización.

Otra investigación desarrollada en la región aprecia que los estudios teóricos acerca de la vejez y el envejecimiento son de corte empíricos y por esta razón no se ha podido consolidar una teoría de la vejez. Para Carlos Arturo Robledo Marín y Johnny Javier Orejuela Gómez (2020) en su artículo Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez vislumbran que «de manera generalizada, los estudios del envejecimiento y la vejez se han centrado en enfoques empíricos, difícilmente articulados con modelos teóricos, bajo perspectivas más descriptivas que explicativas, de carácter práctico y hasta cierto punto ateórico (Gómez y Curcio, 2014; como se citó en Robledo y Orejuela, 2020, p. 96).

Esto se debe a «una posible razón de esta tendencia puede ser la ausencia de un corpus teórico propio de la gerontología» (Robledo y Orejuela, 2020, p. 96). Sino que indistintamente la sociología, la biología y la psicología han hecho avances dentro de este campo, pero no han logrado articular las diferentes posturas. Por esta razón, los autores consideran importante que se logra unificar los diversos postulados para así generar una teoría unificada de la vejez y del envejecimiento. Por tal motivo, sistematizan las teorías existentes en 3 generaciones; sostienen que:

Estas teorías se presentarán en tres grupos, de acuerdo con Bengston, Burgess y Parrot (1997), quienes afirman que se tienen teorías sociológicas de primera, segunda y tercera generación. Las de primera generación, que aparecieron al inicio de la segunda mitad del siglo XX, entre 1949 y 1969, son cuatro: de la actividad, la desvinculación, la modernización y el envejecimiento como subcultura. Desde la década de 1970 hasta 1985, surgieron las teorías de segunda generación, en oposición a las anteriores o de tradiciones sociológicas. Ellas son las de continuidad, rotulación social, intercambio social y estratificación de edad, así como la teoría marxista o economía política de la vejez. Las teorías de tercera generación emergieron a partir de 1980, como crítica a las precedentes y comprenden las teorías del construccionismo social, curso de vida, teorías feministas del envejecimiento, economía política del envejecimiento y gerontología crítica. (Robledo y Orejuela, 2020; p. 96)

Con respecto a las teorías de primera generación, se menciona que estas se dividen en 4: i) la teoría de la desvinculación; ii) la teoría de la actividad; iii) teoría de la modernización; iv) la teoría del envejecimiento como subcultura. Por tal motivo, se irá explicando brevemente cada teoría.

Empezaremos con la teoría de la desvinculación, según el autor en mención, sus principales representantes fueron: Elaine Cumming y William Henry (1961). Los autores «enfataron en la necesidad de reducir gradualmente la participación en las estructuras sociales a medida que aumenta la edad de las personas, hasta su retiro definitivo» (Robledo y Orejuela, 2020; p. 96). Desde esta perspectiva, el adulto mayor era visto como una carga dentro del sistema social, por esta razón, se le tenía que retirar para que no afectase el funcionamiento del sistema social. Para lograr esto, se tendría que dar una mayor oportunidad a los jóvenes para así, paulatinamente ir cambiando la configuración del sistema social, ahora con una mayor presencia de jóvenes insertados dentro de los proceso y configuraciones socioeconómicas.

Por otro lado, la teoría de la actividad sostenía que «la actividad en todas sus expresiones redundaba en beneficios y es necesaria para experimentar satisfacción con la vida durante la vejez» (Robledo y Orejuela, 2020; p. 97). Esta teoría surge como respuesta a la teoría de la desvinculación, sus representantes son: Robert Havighurst y Ruth Albrecht. Plantean la necesidad de que los adultos mayores realicen constantemente diversas actividades para que así se sientan útiles. De igual forma argumentan que «se aspira a que el individuo sustituya los papeles sociales perdidos en el proceso de envejecimiento, por unos nuevos en los que el bienestar y el autoconcepto positivo en la vejez obedezcan al aumento de actividades relacionadas con los nuevos papeles sociales adquiridos (Catunda, 2008; como se citó en Robledo y Orejuela, 2020, p. 97).

La teoría de la modernización, por su parte, desarrolló la tesis de modernizar la sociedad, para lo cual se tendría que reformular el rol que cumplía el adulto mayor; en ese

sentido era necesario que los roles sociales que cumplía el adulto mayor debían de adecuarse a los nuevos contextos. Los principales exponentes de esta teoría fueron: Donald Cowgill y Lowell Holmes; ambos vislumbran que «quienes relacionan el grado de modernización de las sociedades con el papel que en ellas desempeñan las personas viejas, argumentando que el aumento de la modernización lleva a un declive de la valoración social de tales personas» (Robledo y Orejuela, 2020; p. 97). Esto se debe esencialmente a los nuevos procesos sociales-económicos-culturales que se vienen desarrollando en las sociedades contemporáneas.

Finalmente, la teoría del envejecimiento como subcultura desarrollada por Rose y Peterson manifiesta que:

las normas y expectativas de comportamiento se establecen a partir de interacciones sociales y que los cambios demográficos, ecológicos y sociales, así como el establecimiento de políticas públicas segregacionistas (jubilación o centros de retiro) y el agrupamiento por edades, común de las sociedades contemporáneas, conllevan la formación de una subcultura o minoría independiente que hace que las personas viejas desarrollen una cultura propia, con normas, valores, patrones de conducta, creencias, intereses comunes y comportamiento específicos por encima de estatus distintivos relacionados con género, raza y clase social. (Robledo y Orejuela, 2020; p. 97)

De ese modo, se observa como se crea una subcultura dentro de la sociedad, un nuevo habitus social y una nueva pauta cultural que sólo es concebible y aprehendida por rangos de edades. Si bien, estas teorías pertenecen a la primera generación y corresponde a la década de 1960 a 1970, estas aún tienen vigencia hasta la actualidad, «esta teoría es utilizada para explicar la naturaleza de las relaciones entre las personas viejas y el resto de la sociedad, además de ir en contra de los estereotipos negativos de la vejez» (Robledo y Orejuela, 2020, p. 98).

Las teorías de segunda generación son: i) de continuidad; ii) rotulación social; intercambio social; iv) estratificación de edad. Con respecto a la teoría de continuidad, los autores señalan que «los adultos y personas viejas hacen lo posible por conservar los conocimientos adquiridos, aplicando estrategias ya conocidas para enfrentar su propio proceso de envejecimiento» (Robledo y Orejuela, 2020; p. 98). El principal referente dentro de este paradigma es Atchey. De esta forma se plantea que el adulto mayor se reafirma en sus conocimientos y saberes para enfrentarse al proceso de envejecimiento, ergo, al proceso de cambio social de roles. Por lo cual, se hace referencia a dos tipos de «continuidad»: i) la interna, el plano subjetivo del individuo; ii) externa, el como él se relaciona con su ambiente.

La teoría de rotulación social tiene como exponentes a: Kuypers y Bengston. Robledo y Orejuela (2020) afirman que esta teoría:

contribuye a comprender cómo la reducción de competencias sociales y habilidades de las personas viejas no está necesariamente asociada a la vejez per se, sino a la rotulación negativa por parte de familiares, cuidadores o profesionales, de las personas viejas enfermas o dependientes, debido a las crisis presentadas en la edad avanzada. (p. 98)

De esta forma se visibiliza que los estereotipos negativos hacia el adulto mayor como tal no provienen del proceso mismo de envejecimiento; sino del proceso de estigmatización a la que es sometido por sus personas más próximas. Es este proceso que construye el rol pasivo, enfermizo y delirante del adulto mayor en las sociedades contemporáneas.

Por otro lado, la teoría del intercambio social es formulada desde una perspectiva económica racional por Gubrium Jaber. Robledo y Orejuela sintetizan la teoría del intercambio de la siguiente manera: «las relaciones sociales entre los individuos están determinadas por el cálculo costo-beneficio: si la interacción se considera provechosa, se maximiza el lucro y se da el enganche; de no ser así, las personas se alejan de quienes no contribuyen a sus intereses» (Catunda, 2008; como se citó en Robledo y Orejuela, 2020; p. 98). Dentro de esta concepción «la persona vieja que no dispone de suficientes recursos necesarios, en comparación con otras generaciones (nivel educativo, economía y salud), tiende al desequilibrio y al detrimento de su poder relativo en las interacciones» (Bengston y Dowd, 1981; como se citó en Robledo y Orejuela, 2020, p. 98). Dentro de las sociedades modernas se evidencia un abandono al adulto mayor que no tiene la condición económica de sobrevivencia; al interior de su círculo próximo es concebido más como una carga que como un miembro favorable.

Finalmente, la teoría de la estratificación por edad tiene como representante a Riley, a Johnson y a Foner. Los autores sostienen que esta teoría es una de las perspectivas más influyentes dentro del campo de las investigaciones sobre el envejecimiento y la vejez. Por el motivo que:

Proporciona un marco analítico para comprender la interacción entre las personas viejas y las estructuras sociales cambiantes, las configuraciones de grupos e instituciones en la sociedad y los desequilibrios sociales entre personas y funciones, en los que la edad se convierte en una categoría de importancia para la distribución del poder, siendo la vejez un momento de la vida en el que se pueden experimentar ciertas desventajas. (Riley 1987; como se citó en Robledo y Orejuela, 2020, p. 99)

Dentro de este paradigma la comprensión del adulto mayor toma un plano multidimensional, en donde se relacionan interseccionalmente las interacciones sociales, la coyuntura social, los procesos políticos, económicos, etc.

Por último, encontramos que las teorías de la tercera generación son: i) teoría del construccionismo social; ii) curso de vida; iii) teorías feministas del envejecimiento; iv) economía política del envejecimiento; v) gerontología crítica.

La teoría del construccionismo social tiene como representantes a Gubrium y Holstein, se sostiene que esta teoría «busca comprender y explicar las realidades sociales relativas al envejecimiento, los procesos individuales del envejecimiento en contexto y los papeles relacionados con la construcción social de la edad» (Robledo y Orejuela, 2020, p. 99). Dentro de este paradigma se revela al adulto mayor como parte de un constructo social a quien se le atribuye ciertos rasgos y características determinadas.

La teoría del curso de vida propuesta por Dannefer y Uhlenberg propone que «la vejez forma parte del proceso de envejecimiento y por tanto no debe ser considerada como un ingreso a una fase terminal o ser motivo de exclusión social, pues, así como otros momentos vitales, responde a un conjunto de normas y roles establecidos social e históricamente» (Robledo y Orejuela, 2020, p. 99). Al no tener una profundización teórica, esta perspectiva se encuentra en discusión y no existe un consenso académico si determinarla como teoría, modelo o paradigma.

Por otro lado, las teorías y perspectivas feministas del envejecimiento «hacen un llamado a la integración de las categorías de género y edad para comprender cómo influyen las normas basadas en la edad y los cambios fisiológicos en la significación social del envejecimiento de hombres y mujeres» (Robledo y Orejuela, 2020, p. 100). Desde esta perspectiva se hace un llamado a analizar de manera diferencial los procesos de envejecimiento como tal; puesto que, este proceso no será igual para los hombres como para las mujeres. Esto se debe esencialmente a que no solo influyen cuestiones fisiológicas, sino sociales, económicas, culturales, entre otras.

Desde otra perspectiva, la teoría de la economía política postula que «la asignación de recursos sociales, económicos y políticos configura relaciones de poder, autonomía e influencia en la experiencia del envejecimiento» (Robledo y Orejuela, 2020, p. 100). En ese sentido, la perspectiva sobre el adulto mayor queda relegado a una cuestión económica, clases, renta, género y edad; por el motivo que, estos influenciarán en la calidad de vida que uno tendrá en su envejecimiento.

Finalmente, la gerontología crítica se sistematiza en 4 puntos esenciales:

1. teorizar las dimensiones subjetivas e interpretativas del envejecimiento; 2. enfocarse en cambios prácticos, como las políticas públicas, más que en el avance técnico; 3. vincular a académicos y practicantes a través de la praxis, y 4. Producir conocimiento emancipatorio. (Moody, 1992; como se citó en Robledo y Orejuela, 2020, p. 100)

Las diferentes teorías presentadas nos permiten vislumbrar los avances teóricos que se vienen realizando desde la academia. La presente investigación recoge estos postulados para abordarlos de manera transdisciplinaria como parte del proceso investigativo.

3. Situación del adulto mayor durante la pandemia

En la actualidad, la situación del adulto mayor se ha visto trastocado de diversas formas. En ese sentido, existen dos posturas al respecto. La primera de ellas es la que considera al adulto mayor dentro de un proceso de estigmatización y de carga social para la familia. Como señala Sanjurjo (2004):

En nuestra sociedad existe una perspectiva totalmente negativa de esta situación, llegando a aparecer actitudes cercanas a la ancianofobia, como bien señala Butler [3]. La ancianidad aparece en multitud de ocasiones como un término peyorativo, equiparado con adjetivos descalificativos tales como «inútil» o «estorbo». Incluso las políticas estatales califican esta situación demográfica como un problema: el problema de las pensiones (p. 5).

Mientras que la segunda postura respecto a la ancianidad considera que el adulto mayor en la sociedad y la longevidad tiene beneficios económicos, dentro de lo catalogado como la economía de cuidados. Esta vislumbra que:

En la actualidad se han desarrollado estudios que afirman que el aumento de la esperanza de vida, lejos de suponer un problema social, genera un mayor bienestar para las familias. La realidad muestra que el envejecimiento no es sinónimo de dependencia. Muchas personas mayores de 65 años poseen una salud que les permite no sólo realizar las labores que venían desempeñando hasta el momento, sino también prestar ayuda tanto a sus hijos como a sus nietos (Sanjurjo, 2004, p. 5).

Ambas perspectivas se han desarrollado de manera paralela dentro de las sociedades latinoamericana. Por esta razón, se vislumbra que la situación del adulto mayor esta supeditada por estas dos percepciones. De un parte, la categoría social del adulto mayor es estigmatizado como algo negativo y contraproducente por una parte de la sociedad. Mientras que, por otro lado, el adulto mayor es reconsiderado como un actor clave dentro de la economía de cuidados con incidencia económica y fiscal.

Durante la pandemia, se ha evidenciado la situación del adulto mayor en un contexto de crisis, de un sistema de salud ineficiente, del estrés y del abandono por parte de

su próximo. Por ello, analizaremos detalladamente el informe producido por el INEI sobre las condiciones en las que se encuentra el adulto mayor en el Perú.

Este informe señala que el 39.1% de hogares en el país, tienen al menos 1 adulto mayor. Estas cifras son fluctuantes en Lima, en zonas urbanas y en zonas rurales. Dentro del área rural, el porcentaje es mayor, este es de 42.6% de hogares que al menos tiene un adulto mayor. Mientras que, en Lima, el porcentaje poblacional es de 41.6% y en las demás zonas urbanas es de 35.7%. Ello nos indica que la gran parte de la población adulto mayor se encuentra en Lima y en las áreas rurales, ello significa que en estos lugares el proceso de envejecimiento es mayor en el área rural.

De la misma manera, el informe señala que:

El 13,8% de la población adulta mayor no cuenta con un nivel educativo o solo tiene nivel inicial, el 39,8% alcanzó estudiar primaria; el 27,9% secundaria y el 18,4%, nivel superior (12,1% superior universitaria y 6,3% superior no universitaria). Existe una gran brecha entre hombres y mujeres adultos/as mayores en el nivel educativo sin nivel/inicial, donde el 21,8% de las mujeres no tienen nivel alguno de educación y los hombres en la misma situación representan el 4,8%, con 17,0 puntos porcentuales a favor de las mujeres. Las menores brechas entre hombres y mujeres se observan en el nivel educativo primaria y en superior no universitaria con 0,7 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente. (INEI, 2021, p. 4)

Ello no termina allí, el 17% de la población adulto mayor en el Perú es analfabeta; esta situación es mucho más notoria en el área rural donde el 39.6% de adultos mayores no sabe leer ni escribir. Esta situación evidencia que existe una gran brecha educacional debido a la centralidad de servicios en la ciudad de Lima. Asimismo, la heterogeneidad revela que estas cifras son mayores al hacer referencia sobre la adulta mayor. Este factor se debe esencialmente al machismo estructural que relego a las mujeres a roles del hogar; por esta razón, se considero que no era necesario que asistiesen a las escuelas.

Con respecto a lo que es acceso a programas sociales, se evidencia que el programa social con una mayor inversión es la de «Pensión 65». El INEI indica que «en el segundo trimestre del 2021, el 16,2% de los jefes/as de hogar adulto/a mayor declararon ser beneficiarios del programa social Pensión 65. Según sexo, este programa social alcanzó al 19,0% de las mujeres adultas mayores que conducen su hogar y al 14,6% de sus pares, los hombres» (p. 7).

En materia laboral, el adulto mayor en el Perú se visibiliza que:

Los/as adultos/as mayores que están incluidos en la Población Económicamente Activa (PEA) representan el 53,8%, siendo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres, 64,4% y 44,5%, respectivamente. Los/as adultos/as mayores que no forman parte

de la Población Económicamente Activa (NO PEA), representan el 46,2%, donde el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres en 19,9 puntos porcentuales. (p. 8)

Estas cifras presentadas por el INEI dan cuenta que no existe un programa consolidado para la vejez, el adulto mayor se encuentra condicionado por su condición socioeconómica. De acuerdo su poder adquisitivo, tendrá una mejoría en las condiciones de vida. De igual forma, hay que señalar que, durante la pandemia, los adultos mayores vieron afectados sus ingresos, por tal motivo que se vieron forzados a migrar al sector informal de la economía para poder subsistir. En este sentido, el crecimiento de la población de 60 años y más, designada por Naciones Unidas como «adultos mayores», es el que mayor preocupación concita actualmente, ya que se trata de un grupo que en un alto porcentaje es «dependiente», ya sea porque se haya retirado de la actividad económica, o no haya trabajado nunca, lo que plantea grandes retos económicos, sociales y políticos al Estado peruano en el corto y mediano plazo.

Conclusiones

La población en América Latina y en el Perú, están atravesando por un proceso de envejecimiento constante. Respecto a ello, el INEI (2021) aprecia que «en este proceso de envejecimiento de la población peruana, aumenta la proporción de la población adulta mayor de 5,7% en el año 1950 a 13,0% en el año 2021» (p. 1). Estos datos revelan que, en aproximadamente 50 años, se ha más que duplicado la población adulto mayor en el Perú. En ese sentido, las proyecciones hechas sobre este panorama ponen en evidencia que dentro de unos 30 años aproximadamente la población adulto mayor, según el Fondo de Población de Naciones Unidas (2021) INEI (2021) será aproximadamente de 9.250.000 de habitantes, que representará el 19,6% de la población total.

Por ello, sostenemos que la senectud en América Latina es un tema que debe de ponerse en discusión desde los diferentes espacios de la esfera política. En ese sentido, urge la necesidad de reflexionar sobre la importancia de lograr una vejez digna. Por cual, resulta de suma importancia la consolidación de instituciones y políticas públicas eficaces y garantes de un proceso de envejecimiento sostenido. Puesto que, al aumentarse el porcentaje poblacional de personas mayores, el PBI usado por el estado en gestión predial será mayor, ello significará un replanteamiento del uso de los recursos estatales.

Por otro lado, las condiciones actuales del adulto mayor se encuentran en relación con su nivel socioeconómico, ello quiere decir que, la garantización de una vejez digna en la actualidad depende del poder adquisitivo que maneje la persona. Debido a ello, se pueden encontrar a un gran porcentaje poblacional adulta mayor laborando dentro de la economía informal. Ello se debe principalmente a que no se encuentran inscritos en

un plan de pensión tanto público como privado; de igual forma, otra razón es que no se pueden costear la canasta básica de alimentos debido a que nos encontramos en un proceso inflacionario que ha elevado los precios más de lo esperado.

Finalmente, se hace mención del rol del adulto mayor como categoría social, de hecho, en sociedades latinoamericanas, el adulto mayor en gran media suele convertirse en ese abuelo o esa abuela que cuida a los nietos. Como lo señala Sanjurjo (2004): «encontramos a la figura del abuelo o abuela como apoyo para la conciliación de la vida laboral y familiar. Esta ayuda tiene una clara traducción económica que he interpretado como «trabajo invisible» (p. 10).

Referencias

- Álvarez, M. (2021). *Una mirada reflexiva sobre lo que implica transitar la vejez*. Universidad de la República de Uruguay.
- Bazo, M. (1992). La nueva sociología de la vejez: de la teoría a los métodos. *Reis*, 75-90.
- Blouin, C., Tirado, E. y Mamani, F. (2018). *La situación de la población adulta mayor en el Perú: Camino a una nueva política*. PUCP.
- CAF (2020). *En 30 años se duplicará la población con más de 65 años en América Latina: ¿Cuáles son los desafíos en salud y pensiones?*, Banco de Desarrollo en América Latina. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/11/en-30-anos-se-duplicara-la-poblacion-con-mas-de-65-anos-en-america-latina-cuales-son-los-desafios-en-salud-y-pensiones/>
- Caycho-Rodríguez, T. (2021). Evaluación de la coronafobia en población adulta mayor durante la pandemia de la COVID-19. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*.
- Comment LR (2020). Estos son los mejores y peores países para envejecer según sondeo de la firma Natixis, *La República*.
- Durán, A. & Chávez, E. (1998). Una sociedad que envejece. Retos y perspectivas. *Temas*, 14(60), 481-488.
- INEI (2021). *Situación de la población adulta mayor*. (3). Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_adulto_mayor_1.pdf
- De Juan Pardo, A. (2013). *La vivencia de la ancianidad: Estudio fenomenológico y reflexión antropológica*. Barcelona: Universitat Internacional de Catalunya.
- Escóbar, S. (2012). *Los adultos mayores en el mundo del trabajo urbano*. Bolivia: CEDLA.
- Robledo, C., & Orejuela, J. (2020). Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez. *Revista Guillermo de Ockham*, 18(1), 95-102.
- Sanjurjo, B. (2004). El cuidado de niños: Un nicho laboral para las inmigrantes y un «deber moral» para los abuelos. *Revista de Ciencias Sociales*, apostadigital.com.
- Seminario, B., Sanborn, C., & Alva, N. (2012). *Cuando despertemos en el 2062: visiones del Perú en 50 años*. Universidad del Pacífico.

- Soldevila, M. (2011). *Las abuelas cuidadoras: opiniones y perspectivas de un grupo de personas mayores*. Universidad de Salamanca.
- Oliveri, M. L. (2016). Pensiones sociales y pobreza en América Latina. *Apuntes*, 43(78), 121-157.
- Velasco, V. M., Limones, M., Suárez G., Reyes, H., y Delgado, V. E. (2020). Ansiedad en el adulto mayor durante la pandemia de COVID-19. *Paraninfo Digital*, 14(32), e32069d. Recuperado a partir de <http://ciberindex.com/c/pd/e32069d>

